



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240118200)
HECTOR IVAN CARDONA MENESES Y OTROS
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 138146
FALLO 28 DE JUNIO DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy cuatro (04) de octubre del 2024, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **HUGO QUINTERO BERNATE**, en fallo proferido el 28 de junio de 2024 resolvió, **negar** la acción de tutela promovida por **HÉCTOR IVÁN CARDONA MENESES, MIGUEL ANTONIO PEÑA TOTAITIVE, MARÍA VICTORIA BUSTAMANTE HENAO, JOSÉ FERNANDO GONZÁLEZ RINCÓN, VERÓNICA MARÍA DUQUE GONZÁLEZ, ELKIN GIOVANI VALENCIA CALLE, JORGE ALONSO YEPES TORRES, EDISON DE JESÚS OROZCO VALENCIA, CESAR AUGUSTO CORREA CORREA y JUAN DAVID MONSALVE MÚNERA**, contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

En virtud de ello, con el propósito de garantizar el debido proceso de las partes e intervinientes del mencionado proceso laboral radicado bajo el número **05001310500220130121900/01**, en especial a los demandantes **JUAN CAMILO IDÁRRAGA HENAO y HERNÁN ALBEIRO HOYOS BUSTAMANTE**; así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial I

Elaboró Adeyme Bermeo p.
Revisó Marcela D. R.

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: B0E5920FC7881AD8B7EF5487E721618A18CBD29AA949242B933F161B19120F9D